

DESAFÍO BUÑUEL EN PATAGONIA
BASES Y CONDICIONES
(2020)





CONVOCATORIA DESAFÍO BUÑUEL EN PATAGONIA

Rally Cinematográfico 2020

Se celebrará en Trelew, provincia del Chubut, Patagonia Argentina del 21 al 24 de abril de 2020.

Con la particularidad de que ésta edición es CLASIFICATORIA NACIONAL para el CUARTO RALLY CINEMATOGRAFICO “DESAFÍO BUÑUEL” (en la que Argentina será “País invitado de Honor”), que se celebrará del 26 al 29 de agosto de 2020 en la ciudad de Teruel, gobierno de Aragón, España.

El Rally está destinado principalmente a DIRECTORES, DIRECTORES DE FOTOGRAFÍA y MONTADORES / EDITORES, quienes en definitiva conformarán una terna donde los tres mejores participantes de cada rol serán seleccionados como EQUIPO ARGENTINO para participar del CUARTO RALLY CINEMATOGRAFICO “DESAFÍO BUÑUEL” 2020 en Teruel, España.

Asimismo, cada cortometraje competirá como obra terminada por equipos en otros premios que otorga la organización.



BASES DE LA CONVOCATORIA

1ª ETAPA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

(Desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2020)

- 1.1 Podrá participar cualquier persona física o grupo que tenga obra cinematográfica.
- 1.2 Para su registro en la primera fase de selección, los participantes deberán seguir dos pasos obligatorios:
 - a) Detallar los trabajos anteriores realizados (de cualquier temática) para valoración en el proceso de selección los proyectos que participarán posteriormente en el rally, por parte del jurado del rally.
 - b) Inscribir a través del formulario web disponible en la página: <https://rally.patagoniamultimedia.com.ar> y/o enviar por correo electrónico a rally@patagoniamultimedia.com.ar :
 - Guion original del corto que quieren presentar al rally. Deberá ser inédito y en caso de que el idioma no sea castellano deberá estar traducido. El corto final si se rueda en otro idioma deberá llevar subtítulos en castellano.
 - Sinopsis.
 - Filmografía de la persona responsable de la dirección.
 - Datos de contacto: Nombre del coordinador, responsable o grupo, e-mail, dirección postal y teléfono.
 - Relación íntegra de los participantes del equipo con nombre y pequeño currículum. Es obligatorio que cada equipo tenga la figura de director, montador y director de fotografía.
- 1.3 El plazo de inscripción de los proyectos finalizará el 31 de marzo de 2020.
- 1.4 No existe límite para la inscripción de proyectos pero entre los 4 finalistas, únicamente será seleccionado un proyecto por persona y/o equipo.
- 1.5 El tema lo marcará el festival cada edición, en esta ocasión es "INMENSIDAD".
- 1.6 La duración debe ser mayor de 1 minuto y menor de 10 minutos, los créditos aparte.
- 1.7 Las historias deben suceder en la ciudad de Trelew y zonas de influencia y, en caso de selección del proyecto, se rodarán íntegramente allí. El guion deberá contener:



- Apariciones y Figuración local que la organización pondrá a disposición de los equipos participantes y que se publicará en la web.
- Al menos tres de las siguientes locaciones interior o exterior, cuyas referencias estarán publicadas en la web:
 - a) Laguna Cacique Chiquichano (Trelew)
 - b) Glorieta de Plaza Independencia (Trelew)
 - c) Museo paleontológico Egidio Feruglio (Trelew)
 - d) Museo histórico Pueblo de Luis – ex estación de FFCC (Trelew)
 - e) Museo de Artes Visuales – casa histórica (Trelew)
 - f) Chacras y costa de Río Chubut
 - g) Capillas galesas, arquitectura galesa (Trelew y zonas de influencia)
 - h) Dinosaurio en acceso por RN3 (Trelew)
 - i) Parque Eólico (Loma María y zona de influencia)
 - j) Hotel y Confitería histórica Touring Club (Trelew)
 - k) Monumento a la Agricultura (Trelew)
 - l) Teatro Español (Trelew)
 - m) Peatonal Luis Gazín (Trelew)
 - n) Banco Nación – edificio histórico (Trelew)
 - o) Aeropuerto Viejo (Trelew)

2ª ETAPA.- SELECCIÓN DE PARTICIPANTES (Desde el 01 de abril al 08 de abril de 2020)

- 2.1 Los guiones inscriptos en la primera etapa del concurso serán sometidos a la evaluación de un jurado de selección, quien elegirá 4 proyectos ganadores para que participen en la 3ª y 4ª etapa del Rally.
- 2.2 El comité de selección estudiará el guion, viabilidad del proyecto para realizarlo en tiempo y forma, experiencia del equipo en trabajos anteriores, etc.
- 2.3 El resultado de la 1ª etapa del Rally se dará a conocer a más tardar el 08 de abril de 2020.
- 2.4 El fallo del jurado será inapelable.



3ª ETAPA.- ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ADAPTACIÓN DE GUIÓN (Desde el 09 de abril hasta el 15 de abril de 2020)

3.1 A lo largo de esta etapa, la organización asignará:

- Un actor/actriz profesional a cada uno de los equipos, que deberán incluir en el proyecto.
- Completará los equipos asignando un Productor, un Camarógrafo, un Escenógrafo, un Ayudante General de Técnica, un Sonidista, un Ayudante de Realización y un Asistente de Vestuario y Maquillaje.
- Pondrá a disposición de los equipos un casting de actores y actrices locales para completar reparto y extras.
- Informará sobre el equipamiento técnico con que la organización dotará a cada equipo participante.

3.2 Los proyectos seleccionados:

- Cada proyecto ganador deberá inscribir obligatoriamente a un DIRECTOR, un DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA y un MONTADOR que junto al resto del equipo asignado por la organización tendrá un máximo de diez personas, más actores. El listado del Equipo Técnico y Elenco definitivo deberá inscribirse hasta el 15 de abril de 2020. Los equipos no podrán recibir ayuda en la ejecución de los roles técnicos de otra persona que no forme parte de estos diez integrantes registrados.
- Cada equipo seleccionado deberá enviar un cartel/afiche del cortometraje y sinopsis para editar el catálogo, así como el material que se le solicite, antes del 15 de abril de 2020.
- Los 4 equipos seleccionados en la segunda etapa deberán adaptar el guion y trabajarlo con el equipo asignado y los actores.



4ª ETAPA.- REALIZACIÓN (Desde el 21 de abril al 24 de abril de 2020)

- 4.1 Los 4 equipos seleccionados deberán realizar su cortometraje: rodaje, edición y postproducción, en un máximo de 48hs, durante las fechas del Desafío Buñuel en Patagonia Rally Cinematográfico 2020, desde las 12 horas del miércoles 22 de abril hasta las 12 horas del viernes 24 de abril de 2020.
- 4.2 Los cortometrajes deberán ser filmados en formato FullHD o superior y finalizados en FullHD 1920x1080 25p ó 50i. La organización proporcionará elementos técnicos para su realización (cámara, luces, sonido, etc.). En caso que los equipos participantes prefieran utilizar equipamiento propio, podrán hacerlo dando aviso previo a la organización.
- 4.3 Las obras finales tendrán una duración máxima de 10 minutos, sin contar créditos y logos, cuya duración no se tendrá en cuenta.
- 4.4 Los cortos deberán llevar una cabecera del Rally Desafío Buñuel en Patagonia y de los organizadores del evento, que será proporcionada por la organización, en calidad de coproductor.
- 4.5 El Rally Desafío Buñuel instalará, a la vista del público, islas de edición donde los equipos deberán asignar por lo menos a un editor dentro de sus mismos diez integrantes, para montar los cortometrajes. Los equipos de edición correrán a cargo de los participantes. Los cortos deberán editarse en HD 1920x1080 entrelazado o progresivo PAL y deberá considerarse el tiempo de renderización para alcanzar la meta en el tiempo propuesto.
- 4.6 La organización pondrá a disposición de cada equipo participante un vehículo o unidad de transporte, y un juego de remeras con el logo del evento que los participantes deberán utilizar durante las 48 hs. del Rally, identificando a cada equipo con un color diferente.



DESAFÍO BUÑUEL EN PATAGONIA se compromete a:

- Tramitar los permisos de filmación y realizar la convocatoria de actores de figuración para la elección de los mismos.
- Proporcionar equipo de filmación, con cámara, trípode, set de iluminación básica, sonido, etc.
- Dar alojamiento y pensión completa desde la noche del 20 de abril al 25 de abril de 2020.
- Invitar a un jurado final para este concurso, integrado por profesionales de la industria cinematográfica.
- Organizar la cobertura de prensa durante el evento.
- Hacer una gala en la que se proyectarán todos los cortometrajes y se hará entrega de los diferentes premios.
- Entregar el Premio Clasificatorio “Fundación Amantes de Teruel” para el Desafío Buñuel 2020 en España incluyendo pasajes internacionales, estadía y pensión completa al MEJOR DIRECTOR, MEJOR FOTOGRAFÍA y MEJOR EDICIÓN Y MONTAJE, las cuales pueden ser de una misma obra, o de hasta tres cortos distintos.
- Entregar un premio dotado en \$50.000 (pesos cincuenta mil) más una Tutoría en Producción por Patagonia Multimedia S.A. para el equipo ganador de la MEJOR PRODUCCIÓN INTEGRAL.
- Entregar un premio dotado con \$15.000 (pesos quince mil) más una Tutoría en Producción por Patagonia Multimedia S.A. al ganador del premio del público.
- Entregar un trofeo a todos los ganadores de las diferentes categorías y un diploma a cada mención especial del jurado.
- Desafío Buñuel en Patagonia se compromete a promocionar el evento a través de su página de internet y en todos sus materiales publicitarios.
- Proporcionar las islas de edición (cubículos con conexiones eléctricas, estables, seguras y con la iluminación necesaria), el equipo de edición deberá llevarlo cada equipo participante.
- Disponer de una unidad especial de seguimiento de cada equipo participante para back stage y promoción.



CADA EQUIPO PARTICIPANTE se compromete a:

- Nombrar a un responsable que se encargue de la comunicación con el festival y que coordine el cumplimiento con los compromisos, fechas límites, etc.
- Proveer el equipo de edición y postproducción de su proyecto.
- Entregar sus trabajos en las fechas acordadas. En cada momento son responsables de su equipo y de la realización de su proyecto. En el caso de que un equipo participante no llegue a la meta a la hora estipulada con el corto acabado será descalificado.
- Si un equipo no llega a la meta en el horario previsto, la organización del Desafío Buñuel en Patagonia se quedará con todos los derechos de ese film y si el equipo quiere la autoría de los mismos, deberá pagar a la organización el alquiler de los equipos y la factura de alojamiento y la manutención.
- LOS DERECHOS de los cortometrajes resultantes pertenecerán a los autores de los mismos, pero Rally Desafío Buñuel aparecerá en los créditos como coproductor y tendrá el derecho de usarlos en cualquier material publicitario, televisión, internet y podrá proyectarlo en cualquier festival o evento que considere oportuno, sin exclusividad.
- Después del evento los participantes podrán retocar la finalización de sus cortos, enviando una copia a Desafío Buñuel en Patagonia en el transcurso de 2020 y podrán presentarlos a los festivales que crean oportunos.
- El equipo es responsable por todos los derechos de imagen y/o autorización de uso y contenido inherentes al cortometraje. La organización no se hace responsable del uso ilegal de material con derecho de autor, tanto de guion, como de música, etc.



DESAFÍO BUÑUEL EN PATAGONIA
RALLY CINEMATOGRAFICO 2020
Patagonia Multimedia S.A. + Consultora Finisterre Studio
Calle Sarmiento 427, Trelew, Chubut, Argentina
Teléfono: +54 9 280 467 9231
<https://www.patagoniamultimedia.com.ar>
<https://rally.patagoniamultimedia.com.ar>
rally@patagoniamultimedia.com.ar
[@Patagonia.Multimedia](#)

